

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

DERECHO EMPRESARIAL

I. DATOS GENERALES

Departamento Académico : Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
 Escuela Profesional : Administración de Negocios Internacionales.

3. Programa : Pregrado
4. Semestre Académico : 2023 - I
5. Tipo de asignatura : Obligatoria
6. Modalidad de asignatura : Virtual

7. Código de asignatura : 02225505021

8. Ciclo : Quinto
9. Créditos : 2
10. Horas semanales totales : 4

Horas lectivas de teoría : 1
Horas lectivas de práctica : 2
Horas lectivas totales : 3
Horas no lectivas de teoría : Horas no lectivas de práctica : Horas no lectivas totales : Horas de Trabajo Independiente : 1

11. Requisito : Macroeconomía12. Docente : Jaime Delgado

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito aplicar conceptos y normas del derecho positivo al campo mercantil, tributario y empresarial, considerando los cambios en el entorno organizacional y/o social.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Derecho de sociedades. 2. Derecho penal económico y empresarial. 3. Derecho laboral empresarial. 4. Régimen tributario empresarial.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un informe sobre como constituir una empresa.

III. COMPETENCIAS

3.1. Competencia

Gestión de modelos de negocios

Crea modelos de negocios viables y factibles en un escenario competitivo.

3.1 Capacidades

- Valora el marco normativo legal que regula la actividad empresarial y la gestión pública, considerando los derechos de las personas.
- Comprende la necesidad de adecuar los comportamientos de las personas naturales y jurídicas a los nuevos escenarios para el desarrollo de los derechos de ciudadanía.
- Gestiona los regímenes laborables en organizaciones públicas y privadas, cautelando el derecho de las personas y del Estado, tomando en consideración el contexto de la legislación laboral.
- Aplica las normas del derecho en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y regímenes pensionarios, con actitud ética.

3.2 Actitudes y valores

- Respeto a la persona.
- Trabajo en equipo
- Liderazgo (académico, tecnológico y otros)
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1 DERECHO DE SOCIEDADES

CAPACIDAD -

Valora el marco normativo legal que regula la actividad empresarial y la gestión pública, considerando los derechos de las personas.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
1	Marco general del derecho societario. Ley general de sociedades. La persona jurídica y formas. Persona Natural y Persona Jurídica, reglas aplicables a todas las sociedades.	 Presentación del silabo: Competencia, capacidades y contenidos. Normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. Resuelve actividades vinculadas al régimen societario, las acciones, los contratos y los actos jurídicos derivados. 	Sesión en línea No. 1 Evaluación diagnóstica Chat. Exposición dialogada Trabajo en equipo					
		 Actividad 1: Lee Artículos sobre la constitución de Sociedades comerciales, personas jurídicas y personas naturales. Realiza cuadro comparativo. 	Actividad aplicativa Taller sobre recensión de lectura Reporte de registro de fuentes	1	2	-	-	1
2	 Clase de sociedades: organización, responsabilidades 	Realiza cuadro comparativo de organización responsabilidades de los tipos de sociedades.	Sesión en línea No. 2 Exposición dialogada / Chat					
	ventajas y desventajas. El derecho de la competencia.	 Actividad 2: Lee informe sobre como constituir una empresa. Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa. 	Actividad aplicativa Taller sobre recensión de lectura Foro / Tutoría	1	2	1	<u>-</u>	1
3	T' la	 Aplicación de títulos valores Clases de Títulos Valores. Características. Finalidad. Realiza Cuadro comparativo 	Sesión en línea No. 3 Exposición dialogada Chat	1				
	 Títulos y valores. Ley de título y valores 	 Actividad 3: Investiga en Internet importancia de los Títulos valores en una empresa. Lee, analiza y comenta la bancarización para una empresa, la SUNAT y el sistema económico de un país. 	Actividad aplicativa Foro Taller sobre recensión de lectura Consulta internet		2	-	-	1
4	La Propiedad Intelectual: Los Derechos de Autor y la Propiedad industrial, Código de Protección y Defensa del Consumidor.	 Expone informe sobre los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial. Características. Finalidad. Analiza cuadro comparativo sobre derechos y protección al consumidor. 	Sesión en línea No.4 Taller interactivo Tutoría	- 1 2	2	-	_	1
		 Actividad 4: Consulta en Indecopi Portal. Comentario y Foro. Monitoreo I: Entrega del Plan Investigación Formativa 	Actividad aplicativa Sustenta informe y Trabajo aplicativo					

UNIDAD 2 EL ESTUDIO DE LOS RIESGOS COMO OBJETO DE LA LABOR GERENCIAL

CAPACIDAD: Identifica y selecciona oportunidades de negocios, a partir del análisis de las necesidades del mercado, en diversos escenarios geográficos y la normativa medioambiental nacional e internacional.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	El Derecho Penal Económico. El Derecho Penal Empresarial Delitos que afectan las actividades empresariales. Los delitos contra el patrimonio,	Elabora cuadro de análisis sobre la naturaleza del delito y la responsabilidad penal correspondiente.	Sesión en línea No. 5 Exposición problematizadora Chat					
		 Actividad 5: Revisión de PPT elabora cuadros comparativos y establece diferencias. Lee artículo sobre los delitos en las empresas. Analiza y comenta el material. Ministerio del Interior: consulta Portal sobre estadística delitos contra la empresa 	Actividad aplicativa Taller sobre recensión de artículo. Análisis y Comentario	1	2	-	-	1
6	Delitos contra la confianza y la buena fe en los negocios. Los delitos	 Presentación de PPT y descripción de los delitos señalados. Video sobre La piratería informática. Comentario. 	Sesión en línea No. 6 Presentaciones efectivas Problematización					
	contra los derechos intelectuales. Los delitos contra el patrimonio cultural	Actividad 6: Dilema ético. La dualidad empresarial la formalidad e informalidad como mecanismo para la elusión tributaria.	Actividad aplicativa Taller sobre dilema ético y discusión en grupos Reporte de discusión	1	2	-	-	1
7	Delitos contra el orden económico, los delitos	 Presentación de casos empresariales donde se presentan delitos. SBS y AFP: consulta Portal. Análisis y comentario de la clase. 	Sesión en línea No. 7 Exposición problematizadora Internet consulta Foro	4	0		-	4
	contra el orden financiero y monetario.	 Actividad 7: Monitoreo II, Reporte de recopilación y análisis de la información sobre fuentes en artículos, libros, ppt, pdf, videos, etc. 	Actividad aplicativa Discusión de informe Tutoría		2	-		'
8	Delitos tributarios y delitos aduaneros.	Actividad 8: Presenta esquema sistematizando los delitos tributarios y sus penas Características. Comenta con el salón de clases.	Sesión en línea No. 8 Exposición dialogada. Chat	1	2			1
	Examen Parcial: Evalúa las ca	pacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje	Evaluación			-	-	

UNIDAD 3 DERECHO LABORAL EMPRESARIAL

CAPACIDAD:

Gestiona los regímenes laborables en organizaciones públicas y privadas, cautelando el derecho de las personas y del Estado, tomando en consideración el contexto de la legislación laboral.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		
				HT	HP	HT	HP	
9	Derecho de la competencia. Conductas anticompetitivas. Procedimientos y sanciones.	 Presenta PPT sobre las Conductas anticompetitivas. Casos investigados por INDECOPI. Sanciones aplicadas. Vinculación con las empresas y el sistema de Libre competencia. 	Sesión en línea No. 9 Exposición dialogada. Chat					
		 Actividad 9: Lee casos resueltos por Indecopi. Analiza y comenta los resultados. Opina sobre Influencia en el sistema de libre mercado y competencia. Ventajas para la sociedad y las empresas. 	Actividad aplicativa Consulta Portal Indecopi Recensión Foro	1	2	-	- I	1
10	 Intermediación y tercerización laboral. El derecho Laboral Colectivo La negociación colectiva. La sindicalización. La libertad 	 Presenta PPT e Identifica los beneficios y/o perjuicios de la tercerización. Realiza informe comparativo de contratos de intermediación y tercerización laboral de los contratos de trabajo. Exposición sobre la Negociación Colectiva y sus características mediante PPT. Caso de Neg. Colect. Analiza y comenta. Desarrolla una simulación sobre negociación. 	Sesión en línea No. 10 Exposición dialogada Chat	osición dialogada Chat 1 2 tividad aplicativa Foro	-	1	1	
	sindical. El derecho de huelga.	 Actividad 10: Analiza y comenta consulta al Portal de la SIN, CONACO y CONFIEP sobre ventajas y desventajas de la Intermediación y Tercerización. Tutoría orientadora del tema. 	Consulta al Portal del Ministerio de Trabajo Tutoría					
11	XIV Jornada de Intercambio de Experiencias	Actividad 11: Elabora reportes de participación en la Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y seminario de las escuelas profesionales.	Sesión en línea N°11 Conferencias y seminarios de discusión	1	2			
	Empresariales, de Negocios y seminario de las escuelas.		Actividad aplicativa Elaboración de reportes			-	1	1
12	◆ El Sistema Tributario	 Expone PPT sobre el Sistema Tributario peruano. Taller: Desarrolla casos, sobre la aplicabilidad del código tributario 	Sesión en línea No. 12 Exposición dialogada Taller sobre desarrollo de casos / Chat					
	Peruano parte empresarial: El Código Tributario.	 Actividad 12: Consulta Portales de SUNAT, ADUANA. Analiza y comenta aplicación a las personas naturales y jurídicas Monitoreo III: Presentación de un esquema de redacción del informe final. 	Actividad aplicativa Taller de recensión sobre consulta de portales SUNAT WEB ADUANA	1	2	-	-	1

UNIDAD 4 RÉGIMEN TRIBUTARIO EMPRESARIAL

CAPACIDAD:

Aplica las normas del derecho en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y regímenes pensionarios, con actitud ética.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		нті	
	CONCEPTUALES			HT	HP	HT	HP		
13	El Tributo: impuestos, tasas, contribuciones; el impuesto a la renta. impuesto general a las ventas, impuesto selectivo al consumo.	 Expone PPT sobre los tributos, su clasificación y características. Consulta Portal SUNAT y recopila información sobre tasas, declaraciones, formatos y declaraciones en línea. 	Sesión en línea No. 13 Exposición dialogada Consulta en Línea / SUNAT Taller de recensión sobre consulta de portales	_ 1	2	-	_	1	
		 Actividad 13: Efectúa simulación de cálculo de tributos, impuesto a la renta 3ra categoría. Desarrolla simulación sobre cálculo de tributos, impuestos a la renta, IGV y selectivo. 	Actividad aplicativa Taller sobre simulación Foro						
14	Los tributos que gravan la planilla. Renta de cuarta y quinta categoría. Los aportes a ESALUD, AFP. Los	 Expone en PPT Tributos incluidos en la Planilla electrónica. Clasifica los tributos municipales y desarrolla Foro y calcula tributos del impuesto a la renta de quinta categoría y elabora cuadro de proceso de reclamación 	Sesión en línea No. 14 Consulta en Línea / SUNAT Foro						
	tributos municipales, Las facultades de fiscalización de la SUNAT procedimiento de reclamación tributaria. Las sanciones tributarias	Actividad 14: Presentación del informe final de Investigación Formativa	Actividad aplicativa Presentación efectiva	1	2	-	-	1	
15	Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de un	 Actividad 15: Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un informe 	Sesión en línea No. 15 Presentaciones efectivas Realimentación docente		2				
	informe sobre como constituir una empresa.	sobre como constituir una empresa	Actividad aplicativa Presentaciones efectivas Realimentación docente	1		-	-	1	
16	Examen final: Tiene carácter interpretations.	egrador y evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje.	Sesión en línea No. 16 Evaluación Reporte	1	2	-	-	1	

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.

Según la naturaleza de la asignatura, el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información. que propicia en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros digitales, portafolio, sesiones en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- Evaluación diagnóstica. Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- Evaluación de proceso (EP). Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: EP = (EP1 x 0.25) + (EP2 x 0.25) + (EP3 x 0.25) + (EP4 x 0.25).
- Evaluación de resultados (ER). Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: ER = (Ep x 0.4) + (Ef x 0.6).

 $PF = \frac{EP + ER}{2}$ El **Promedio final (PF) r**esulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2017). Plan Estratégico Nacional Exportador: PENX 2025. Lima: MINCETUR.
- Centro de Comercio Internacional (2011). Política Comercial Nacional para el Éxito de la Exportación. Ginebra: ITC.
- Tamiotti, L. y Olhoff, A. (2009). El Comercio y Cambio Climático. Suiza: OMC/PNUMA.
- CBI y PROTRADE (1997). Exporting Fresh Fruit and Vegetables. Holanda: CBI/COLEACP/PROTRADE.
- Komma Consultants BV (1996). Ecotrade Manual. Holanda: CBI/DIPO/NORAD.

8.2. Electrónicas

- Organización Mundial del Comercio. (2020). Examen de Políticas Comerciales. Recuperado de: http://www.omc.org/polticas_comerciales.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2020). Oportunidades de Agronegocios. Recuperado de: http://www.comexperu.org.pe/archivos.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2022). Acuerdos Comerciales Bilaterales. Recuperado de: http://www.mincetur.gob.pe